

PROGRAMA DE POSTGRADO
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN / CON MENCIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES / UNIVERSIDAD DE CHILE

Carácter, Objetivos y Perfil de Egreso

El Programa se ha definido desde su origen como una propuesta de carácter académico, identificando como su misión ofrecer a los estudiantes los conocimientos para acceder a una formación que los especialice en el análisis y comprensión de problemas educativos mediante la integración de la Informática Educativa, desde una perspectiva epistemológica y procedimental compleja, orientada a mejorar la calidad y equidad educativa.

Respecto de las características de quienes cursan el MEIE, mayoritariamente proceden del campo educativo. En efecto, se trata de profesionales del sistema escolar que trabajan en instituciones públicas o privadas u organizaciones dedicadas a temas educativos.

El Programa busca potenciar aprendizajes complejos encaminados a un desarrollo académico, ofreciendo una formación en planificación, aplicación y evaluación sobre las TIC como medio de apoyo a labores académicas, administrativas y programáticas en los diferentes niveles del sistema escolar.

Junto a lo anterior, se espera que los estudiantes analicen críticamente las perspectivas en uso de la Informática Educativa, dentro del contexto de la sociedad del conocimiento, indagando en la genealogía de los problemas contemporáneos y discutiendo posibles estrategias de innovación curricular, con especial énfasis en la experiencia de integrar la Informática Educativa en el ámbito local, nacional e iberoamericano.

Tales propósitos se dimensionan en cuatro objetivos específicos, a saber:

- i. Ofrecer al estudiante herramientas teóricas y prácticas en Educación e Informática Educativa para abordar problemas didácticos, educativos y de gestión, a nivel de aula, unidad educativa, corporaciones educacionales y de unidades ministeriales en el área de educación.
- ii. Habilitar al estudiante para participar en grupos de investigación en el campo de la Educación con énfasis en el área de la Informática Educativa que representen una contribución en el mejoramiento de la calidad educativa.
- iii. Formar un postgraduado capaz de crear, dirigir y evaluar programas educativos en el área de la Informática Educativa.
- iv. Entregar herramientas para incorporar las TIC en la práctica pedagógica.

A partir del proceso de autorregulación, acorde con las actualizaciones reglamentarias que demanda la Universidad se ha discutido y propuesto un perfil de egreso¹ donde el graduado se caracterice por adquirir aprendizajes complejos de tipo académico que le permiten comprender de manera crítica el fenómeno educativo, considerando la integración de la Informática Educativa en sus múltiples dimensiones.

Asimismo, se orienta a que los estudiantes desarrollen aprendizajes complejos encaminados a:

- i. Identificar perspectivas actuales de conocimiento en Informática Educativa que promuevan el desarrollo del sujeto, la educación y la sociedad.
- ii. Analizar críticamente el desarrollo de la Informática Educativa y los aportes que ha realizado al campo educativo, basado en la investigación.
- iii. Aplicar métodos de investigación científica a los distintos componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, sustentados en marcos conceptuales situados en el contexto socio-histórico contemporáneo y por los estudios en el área de la Informática Educativa.
- iv. Diseñar y evaluar proyectos de investigación en el área de la Informática Educativa aplicables al proceso de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes modalidades, niveles y escalas.

Es importante consignar que el perfil de egreso surge como necesidad luego que el Comité Académico diagnosticara que en los programas de asignaturas, si bien se evidenciaba por parte de los académicos responsables poseer una cultura evaluativa que considera el uso de criterios en pautas conocidas por los estudiantes, no existían estrategias sistemáticas que aseguraran el logro progresivo de los objetivos declarados. Fruto de esta constatación se dio inicio a un proceso que incluyó, análisis de documentación internacional y nacional sobre levantamiento de perfiles de egreso, definición operativa del perfil, asumiendo el concepto de aprendizajes complejos por sobre el de competencias, diseño por parte del Comité Académico de una primera propuesta, validación piloto del perfil con docentes de la especialidad, reformulación y validación global con autoridades, académicos, estudiantes y graduados.

¹ Este perfil de egreso es una respuesta concreta al proceso de acreditación previa, donde se establece que una de las debilidades del Programa es su falta de explicitación.